

61252 - Gestión del patrimonio histórico arqueológico: métodos y técnicas

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 61252 - Gestión del patrimonio histórico arqueológico: métodos y técnicas

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 553 - Máster Universitario en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Se trata de una asignatura obligatoria del Máster (S1) enfocada a la consecución de conocimientos prácticos basados en el dominio de las formas de gestión del patrimonio histórico arqueológico con muestra de ejemplos relevantes. La asignatura combina las enseñanzas legislativas, normativas y teóricas con el análisis de modelos de gestión vinculados con este patrimonio. No se exigen conocimientos previos si bien es recomendable estar formados en asignaturas vinculadas con el patrimonio cultural, arte e historia.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Objetivos: 4, 5, 10, 16 y 17.

La asignatura ofrece la posibilidad de realizar prácticas internas extracurriculares en campañas de componente arqueológico.

2. Resultados de aprendizaje

Dominar el marco metodológico y normativo que afecta a la conservación y gestión del Patrimonio Arqueológico (CE3).

Conocer los instrumentos y medios para la difusión y proyección social del Patrimonio Arqueológico (CE3).

Poseer y comprender conocimientos que aportan una base u oportunidad de ser original en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de iniciación a la investigación del Patrimonio Arqueológico (CB1).

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios del Patrimonio Arqueológico (CB3).

Comunicar sus conclusiones acerca de la gestión del Patrimonio Arqueológico y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (CB4).

3. Programa de la asignatura

1. La gestión del Patrimonio: organismos, legislación y normativas internacionales, nacionales y autonómicas.
2. Profesionales y Patrimonio.
3. Tipos de Patrimonio: nacional, privado, eclesiástico, otros. El Patrimonio Mundial.
4. Turismo cultural: parques arqueológicos, centros de interpretación, conjuntos históricos, etc.
5. Tendencias actuales en la gestión del Patrimonio Histórico-Arqueológico.
6. Financiación de la gestión: convenios, patrocinio y mecenazgo, ingresos por explotación racional. Nuevas vías: el crowdfunding.

4. Actividades académicas

Clases teóricas: lección magistral, exposiciones teóricas, análisis detallado de ejemplos prácticos, debates y comentarios de las posibilidades de gestión según situaciones diversas.

Estudio y trabajo personal: lecturas y búsquedas de información telemática, reseñas críticas y preparación de presentaciones.

Prácticas: estudio de casos, planteamiento de soluciones, debates, comentarios de audiovisuales y otros documentos de trabajo.

Tutorías: concreción de aspectos de interés para el alumno, resolución de dudas y seguimiento del aprendizaje, asesoramiento sobre desarrollo profesional.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

a) Prueba de Evaluación Continua

1. El estudiante deberá realizar a lo largo del curso los ejercicios prácticos encomendados por el profesor, consistentes en el estudio, análisis y comentario crítico de documentos, lecturas, textos y documentales estrechamente relacionados con el contenido de la asignatura. 40% de la calificación
2. El alumno elaborará un trabajo individual sobre alguno de los temas del programa de la asignatura. La elección del tema

será libre. 40% de la calificación.

3. Participación activa en clase, de forma presencial u online. 20% de la calificación.

b) Prueba de Evaluación Global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

Examen escrito que constará de dos partes:

1.- Examen sobre la totalidad de la materia del curso. 60% de la calificación.

2.- Ejercicio práctico que estará relacionado con las actividades realizadas a lo largo del semestre. 40% de la calificación.

SEGUNDA CONVOCATORIA (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico). Se repiten el sistema y criterios de la prueba de evaluación global de la primera convocatoria.

En todos los casos y convocatorias se valorará la claridad, coherencia y originalidad del planteamiento, igualmente las aportaciones críticas derivadas de una revisión de la bibliografía y de otros recursos y referencias. Se valorará el empleo de terminología especializada a nivel de estudios avanzados, así como la presentación y redacción adecuada.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades